

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 601 080**

51 Int. Cl.:

A47J 37/10 (2006.01)

A47J 36/06 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **05.02.2015** E 15154008 (5)

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **14.09.2016** EP 2918205

54 Título: **Protección contra salpicaduras para ollas, sartenes y otros utensilios de cocina**

30 Prioridad:

10.03.2014 DE 202014101044 U

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

14.02.2017

73 Titular/es:

**BRUCKMANN, GERO (50.0%)
Eggenweg 24
79540 Lörrach, DE y
HONG, HAN DAT (50.0%)**

72 Inventor/es:

**BRUCKMANN, GERO y
HONG, HAN DAT**

74 Agente/Representante:

VALLEJO LÓPEZ, Juan Pedro

ES 2 601 080 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Protección contra salpicaduras para ollas, sartenes y otros utensilios de cocina

5 La invención se refiere a una protección contra salpicaduras para ollas, sartenes y otros utensilios de cocina, de acuerdo con el preámbulo de la reivindicación 1.

10 La colocación de pantallas finas o una tapa con aberturas en el borde superior de la olla o sartén como una protección contra salpicaduras para ollas y sartenes con el fin de evitar que la grasa o el agua salpiquen durante la fritura o la cocción es conocida. Los dispositivos de protección contra salpicaduras conocidos en forma de pantallas o tapas con aberturas son, sin embargo, difíciles de limpiar y requieren de mucho espacio cuando se almacenan.

15 Adicionalmente, los dispositivos de protección contra salpicaduras se conocen a partir de los documentos DE 20 2012 001 488 U1 y DE 20 2013 001 470 U1, que comprenden un bastidor en el que puede sujetarse una celulosa plana, absorbente, en particular, toallas de papel,. La inserción de celulosa plana o de toallas de papel es, sin embargo, muy engorroso y requiere mucho tiempo.

20 El documento EP-A-0185969 divulga una protección contra salpicaduras para ollas, sartenes y otros utensilios de cocina, con una lengüeta elástica 9 con la que puede sujetarse un papel plano de protección contra salpicaduras.

Con esto en mente, el objetivo de la invención es proporcionar una protección contra salpicaduras fácil de limpiar y que ahorre espacio, que se pueda utilizar y manipular de la forma más simple posible.

25 Este objetivo se consigue mediante una protección contra salpicaduras con las características de la reivindicación 1. También se divulgan las realizaciones preferidas de la protección contra salpicaduras.

30 La protección contra salpicaduras de acuerdo con la divulgación tiene pinzas de mango largo con dos patas, que se pueden apretar entre sí. Una lengüeta móvil, que se eleva cuando las dos patas se presionan entre sí, se sitúa entre las dos patas. Si las dos patas se presionan entre sí, la lengüeta se eleva automáticamente, al menos parcialmente, y, en particular, en su sección frontal, que se orienta hacia los extremos libres de las patas, en la medida en que la lengüeta sobresale por encima de las dos patas. De esta manera, se forma un espacio de sujeción entre la lengüeta elevada y las dos patas, en el que se puede insertar un elemento de protección contra salpicaduras plano. Si se aplica después presión sobre las dos patas con el elemento de protección contra salpicaduras insertado, la protección contra salpicaduras vuelve a su posición básica, en la que se encuentra la lengüeta, al menos esencialmente, en un plano con las dos patas. Con el movimiento de la lengüeta en esta posición básica, el elemento de protección contra salpicaduras insertado entre la lengüeta y las dos patas se sujeta entre la lengüeta y las dos patas y se mantiene allí.

40 En esta posición, la protección contra salpicaduras de acuerdo con la divulgación se puede colocar a continuación en el borde superior de una olla o una sartén o también otro utensilio de cocina, de modo que la protección contra salpicaduras con el elemento de protección contra salpicaduras insertado en su interior cubre la abertura de la olla, sartén, o utensilio de cocina y, de esta manera, se evita salpicar grasa o líquido.

45 El elemento de protección contra salpicaduras, que se inserta entre las dos patas y la lengüeta móvil, es convenientemente un paño permeable al vapor y al mismo tiempo absorbente de líquidos, por ejemplo, un paño textil o un paño de celulosa, tales como toallas de papel comunes.

50 La protección contra salpicaduras de acuerdo con la divulgación se caracteriza por una sencilla manipulación y, en particular, por la simple inserción y sujeción del elemento de protección contra salpicaduras.

55 De acuerdo con el uso adecuado de la protección contra salpicaduras de acuerdo con la invención, el elemento de protección contra salpicaduras sujetado en su interior se puede retirar de la protección contra salpicaduras de manera simple, sin que el usuario entre así en contacto con el elemento de protección contra salpicaduras sucio. Las dos patas se presionan nuevamente de este modo entre sí, en el que la lengüeta situada entre las dos patas se eleva y libera la sujeción del elemento de protección contra salpicaduras insertado. El elemento de protección contra salpicaduras insertado cae, por tanto, fuera de la protección contra salpicaduras y puede, por ejemplo, desecharse directamente en un cubo de basura.

60 Estas y otras ventajas de la protección contra salpicaduras de acuerdo con la invención se pueden deducir del ejemplo de realización, que se describe en más detalle a continuación con referencia al dibujo adjunto. Los dibujos muestran lo siguiente:

Figura 1: Vista superior de una protección contra salpicaduras de acuerdo con la invención en una primera posición de funcionamiento;

65 **Figura 2:** Vista superior de la protección contra salpicaduras de la Figura 1 en una segunda posición de funcionamiento;

Figura 3: Vista lateral de una sartén con una protección contra salpicaduras aplicada de acuerdo con la invención en una primera posición de funcionamiento de la protección contra salpicaduras (Figura 3a) y una segunda posición de funcionamiento de la protección contra salpicaduras (Figura 3b), en la que la primera posición de funcionamiento corresponde a la posición funcionamiento de la Figura 1, y la segunda posición de funcionamiento corresponde a la posición funcionamiento de la Figura 2.

La Figura 1 muestra una protección contra salpicaduras de acuerdo con la invención en una vista desde arriba, en la que la protección contra salpicaduras se encuentra en una primera posición de funcionamiento. La protección contra salpicaduras comprende pinzas de mango largo 1 con dos patas 2, 3, que se pueden apretar entre sí. Las dos patas 2, 3 se forman convenientemente, en una sola pieza y elásticamente, en un cuerpo principal 7, de modo que las dos patas 2, 3 pueden presionarse entre sí, una respecto a la otra, preferentemente con un usuario que la acciona con una mano. El cuerpo principal 7 está adecuadamente fabricado de plástico. Sin embargo, tanto el cuerpo principal 7 como las dos patas 2, 3 se pueden fabricar también de metal, donde el cuerpo principal 7 y al menos una parte de las dos patas 2, 3 están provistos de un revestimiento de plástico. Esto evita que la superficie de las pinzas de mango largo se caliente en exceso cuando la protección contra salpicaduras se coloca correctamente en una olla caliente o en una sartén caliente. Convenientemente, hay un ojal 8 en el cuerpo principal 7 para colgar la protección contra salpicaduras de acuerdo con la invención en un gancho, estando el ojal está situado en el extremo posterior del cuerpo principal y 7, que está enfrente de las dos patas 2, 3.

Una lengüeta móvil 4 se forma entre las dos patas 2, 3 en el cuerpo principal 7. De manera conveniente, la lengüeta móvil 4 se fabrica del mismo material que el cuerpo principal 7 y se forma allí como una sola pieza. La lengüeta 4 se acopla de este modo con las dos patas 2, 3 de tal manera que la lengüeta 4 se eleva cuando las dos patas se presionan entre sí.

Dos posiciones de funcionamiento de la protección contra salpicaduras de acuerdo con la invención que se muestran en las Figuras 1 y 2 y en las Figuras 3a y 3b se producen a partir de esta disposición de la lengüeta 4 y su acoplamiento con las dos patas 2, 3. Las Figuras 1 y 3a muestran la protección contra salpicaduras de acuerdo con la invención en la primera posición de funcionamiento, y las dos Figuras 2 y 3b muestran la protección contra salpicaduras en la segunda posición de funcionamiento. En la primera posición de funcionamiento (Figuras 1 y 3a), las dos patas 2 y 3 están en una posición básica en la que tienen una distancia máxima entre sí. Esta posición básica se ha especificado previamente por la configuración de la disposición de las dos patas 2, 3 en el cuerpo principal 7. En esta primera posición básica de la protección contra salpicaduras, la lengüeta 4 colocada entre las dos patas 2, 3 se encuentra, al menos aproximadamente, en el plano de las dos patas 2, 3, como se puede observar en la Figura 3a. Se puede observar en la Figura 3a que las dos patas 2, 3 se doblan así hacia arriba en la dirección longitudinal. Sin embargo, las patas 2, 3 pueden también estar en forma recta (es decir, sin la curva en una dirección longitudinal). En la primera posición de funcionamiento, la lengüeta móvil 4 se encuentra adyacente al cuerpo principal, en un plano (tal vez también doblado) con las dos patas 2, 3, al menos en la sección frontal de las dos patas 2, 3.

Al presionar las dos patas 2, 3 entre sí contra la fuerza de recuperación que se produce por la formación elástica de las patas 2, 3, la protección contra salpicaduras se puede llevar a la segunda posición de funcionamiento, que se muestra en las Figuras 2 y 3b. En esta segunda posición de funcionamiento, las dos patas 2, 3 se presionan entre sí, respecto a la otra, en particular, en sus extremos libres 2a, 3a, y, en comparación con la primera posición de funcionamiento, tienen una menor distancia entre sí. Con un apriete en conjunto de las dos patas 2, 3 en la segunda posición de funcionamiento, la lengüeta móvil 4 se eleva y, de esta manera, se eleva fuera del plano de las dos patas 2, 3, como se muestra en la Figura 3b. En esta segunda posición de funcionamiento, la lengüeta móvil 4 sobresale por encima de las dos patas 2, 3, al menos parcialmente, y en particular en su sección frontal 4a, orientada hacia los extremos libres 2a, 3a de las patas.

En la segunda posición de funcionamiento (Figura 2 y Figura 3b), un elemento de protección contra salpicaduras plano se puede insertar entre la lengüeta 4 elevada y las dos patas 2, 3. Esto es posible porque con el apriete en conjunto de las dos patas 2, 3 en la segunda posición de funcionamiento y la elevación de la lengüeta 4 entre el lado inferior de la lengüeta 4 y el lado superior de las dos patas 2, 3, se forma un espacio de sujeción en el que se puede insertar un elemento de protección contra salpicaduras plano 5. El elemento de protección contra salpicaduras plano 5 es convenientemente un paño permeable al vapor, tal como un paño textil, una toalla de papel o un paño de celulosa, en particular, una toalla de papel de seda. Un paño permeable al vapor y al mismo tiempo absorbente de líquido o grasa es particularmente apropiado en este caso. El elemento de protección contra salpicaduras 5 se muestra con líneas discontinuas en las Figuras.

Si se aplica la presión lateral sobre las dos patas 2, 3 (donde el elemento de protección contra salpicaduras se mueve de nuevo a su primera posición de funcionamiento (posición básica)) después de la inserción de un elemento plano de protección contra salpicaduras en el espacio de sujeción entre la lengüeta 4 elevada y las dos patas 2, 3, el elemento de protección contra salpicaduras 5 insertado se sujeta entre la parte inferior de la lengüeta 4 y los lados superiores de las dos patas 2, 3 donde la lengüeta móvil 4 se baja durante el paso a la primera posición de funcionamiento (posición básica) y de esta manera se sujeta el elemento de protección contra salpicaduras 5 insertado (Figura 3a).

La protección contra salpicaduras con el elemento de protección contra salpicaduras 5 fijado en su interior se puede colocar, a continuación, correctamente en una olla o un sartén P, como se muestra en la Figura 3.

5 Convenientemente, las dos patas 2, 3 tienen un brazo de desplazamiento 6a, 6b en sus extremos libres 2a, 3a. El extremo inferior del brazo de desplazamiento 6a, 6b se utiliza de este modo como una superficie de contacto cuando se coloca la protección contra salpicaduras en el borde de una olla o una sartén P. Debido a la curvatura de las dos patas 2, 3 en la dirección longitudinal, una holgura se produce entre el borde y la parte inferior de las dos patas 2, 3 en relación con los brazos de desplazamiento 6a, 6b con la colocación de la protección contra salpicaduras en el borde de una olla o una sartén P. Vapores en elevación o salpicaduras de grasa entran en este espacio libre durante la cocción o la fritura. Las salpicaduras que entran son retenidas así por el elemento de protección contra salpicaduras 5 insertado en la protección contra salpicaduras y no pueden abandonar el espacio entre el borde de la olla o la sartén P y la protección contra salpicaduras colocada sobre la misma, debido a que quedan retenidos por el elemento de protección contra salpicaduras 5. Convenientemente, las salpicaduras de líquido o grasa se absorben por el elemento de protección contra salpicaduras 5 absorbente de líquido y grasa. Los gases y vapores, tales como el vapor que surge durante la cocción, puede, por otra parte, fluir hacia fuera a través del elemento de protección contra salpicaduras 5 permeable al vapor.

20 Después de que el proceso de cocción o de fritura ha terminado, el elemento de protección contra salpicaduras 5 insertado se puede retirar de la protección contra salpicaduras de manera simple, donde la protección contra salpicaduras se retira primero de la olla o la sartén P y, por medio de la presión lateral en las dos patas 2, 3, se lleva a su segunda posición de funcionamiento (Figura 3b), en la que la lengüeta móvil 4 se eleva en relación con las dos patas 2, 3. De esta manera, el espacio de sujeción entre el lado inferior de la lengüeta 4 y los lados superiores de la pata 2, 3 se abren de nuevo y la sujeción del elemento de protección contra salpicaduras 5 insertado se cancela, de manera que el elemento de protección contra salpicaduras 5 se puede retirar de la protección contra salpicaduras.

25 Por lo tanto, es particularmente adecuado, para la retirada del elemento de protección contra salpicaduras 5 de la protección contra salpicaduras, sostenerlo sobre un cubo de basura y por la presión lateral sobre las dos patas 2, 3, llevarlo a su segunda posición de funcionamiento, de modo que el elemento de protección contra salpicaduras 5 insertado se desacople de entre la lengüeta 4 y las dos patas 2, 3 y pueda deslizar libremente en el cubo de la basura. Esto tiene la ventaja de que el usuario no tiene que tocar el elemento de protección contra salpicaduras 5 posiblemente sucio con grasa con el fin de retirarlo de la protección contra salpicaduras y desecharlo.

30

REIVINDICACIONES

- 5 1. Protección contra salpicaduras para ollas, sartenes y otros utensilios de cocina, con pinzas de mango largo (1) que presenta dos patas (2, 3) que pueden apretarse entre sí, en la que entre las dos patas está situada una lengüeta móvil (4) que se eleva durante el apriete conjunto de las dos patas (2, 3).
- 10 2. Protección contra salpicaduras de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizada por que** la lengüeta (4) se eleva durante el apriete conjunto de las dos patas (2, 3) en una medida tal que la lengüeta (4) sobresale por encima de las dos patas (2, 3) al menos parcialmente y, en particular, en su sección frontal (4a) orientada hacia los extremos libres (2a, 3a) de las patas.
- 15 3. Protección contra salpicaduras de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, **caracterizada por que** la lengüeta (4) tiene forma esencialmente plana y en una posición básica de las pinzas (1), en la que no se ejerce fuerza sobre las dos patas (2, 3), está situada al menos esencialmente en el plano de las dos patas (2, 3).
- 20 4. Protección contra salpicaduras de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada por que** las dos patas (2, 3) están formadas elásticas.
5. Protección contra salpicaduras de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada por que** las dos patas (2, 3) pueden presionarse entre sí contra una fuerza de reposición.
- 25 6. Protección contra salpicaduras de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada por que** entre las dos patas (2, 3) y la lengüeta (4) puede fijarse un elemento de protección contra salpicaduras plano (5).
- 30 7. Protección contra salpicaduras de acuerdo con la reivindicación 6, **caracterizada por que** con el apriete conjunto de las dos patas (2, 3), se forma un espacio de sujeción entre la lengüeta (4) y las dos patas (2, 3) en el que puede sujetarse un elemento de protección contra salpicaduras plano (5).
- 35 8. Protección contra salpicaduras de acuerdo con la reivindicación 6, **caracterizada por que** el elemento de protección contra salpicaduras (5) puede sujetarse entre un lado inferior de la lengüeta (4) y un lado superior de las patas (2, 3).
9. Protección contra salpicaduras de acuerdo con una de las reivindicaciones 6 a 8, **caracterizada por que** el elemento de protección contra salpicaduras (5) es un paño permeable al vapor, en particular un paño textil, toallas de papel o un paño de celulosa, en particular, toallas de papel de seda.
- 40 10. Protección contra salpicaduras de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada por que** las dos patas (2, 3) están dobladas en su dirección longitudinal.
- 45 11. Protección contra salpicaduras de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada por que** cada una de las dos patas (2, 3) tiene un brazo acodado (6a, 6b) en su extremos libre (2a, 3a).
12. Protección contra salpicaduras de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada por que** la protección contra salpicaduras tiene un cuerpo principal (7), en el que está formada la lengüeta (4), en particular, en una sola pieza, y en el que están situadas las patas (2, 3), estando formadas las patas (2, 3), en particular, por dos varillas de metal que se insertan en el cuerpo principal (7).
- 50 13. Protección contra salpicaduras de acuerdo con la reivindicación 12, **caracterizada por que** el cuerpo principal (7) forma un mango.
- 55 14. Protección contra salpicaduras de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada por que** la protección contra salpicaduras se utiliza como sigue:
- apriete conjunto de las dos patas (2, 3), con lo que la lengüeta móvil (4) situada entre las patas (2, 3) se eleva, y retención de las dos patas (2, 3) en su posición de apriete conjunto;
 - inserción de un elemento de protección contra salpicaduras plano (5) entre la lengüeta (4) elevada y las dos patas (2, 3);
 - cese del apriete conjunto de las dos patas (2, 3), con lo que las dos patas (2, 3) y la lengüeta (4) se mueven, como resultado de una fuerza de reposición, a una posición básica en la que la lengüeta (4) se encuentra, al menos esencialmente, en el plano de las dos patas (2, 3), quedado el elemento de protección contra salpicaduras (5) insertado sujeto entre la lengüeta (4) y las dos patas (2, 3) durante el movimiento de la lengüeta (4) a su posición básica.
- 60

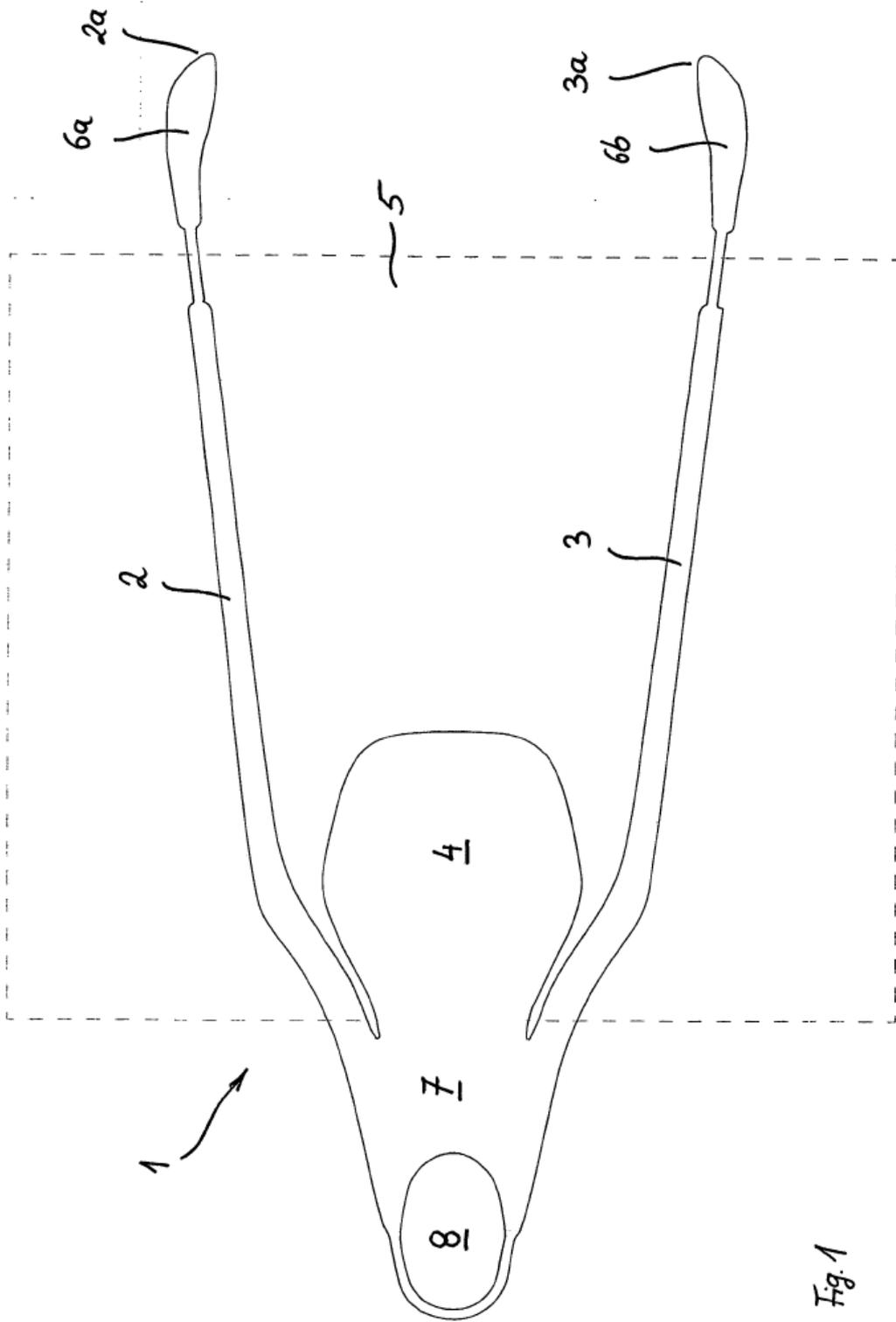


Fig. 1

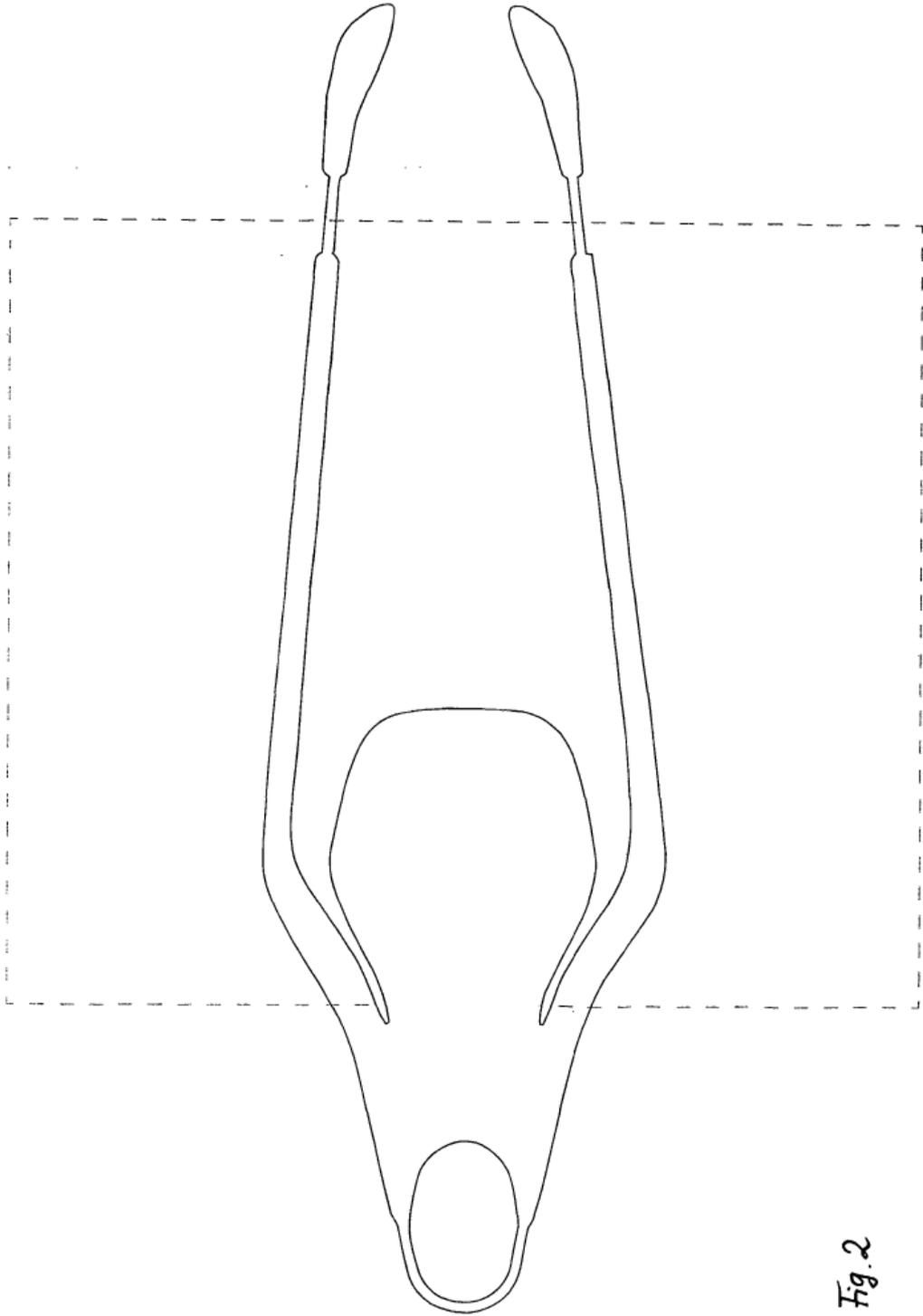


Fig. 2

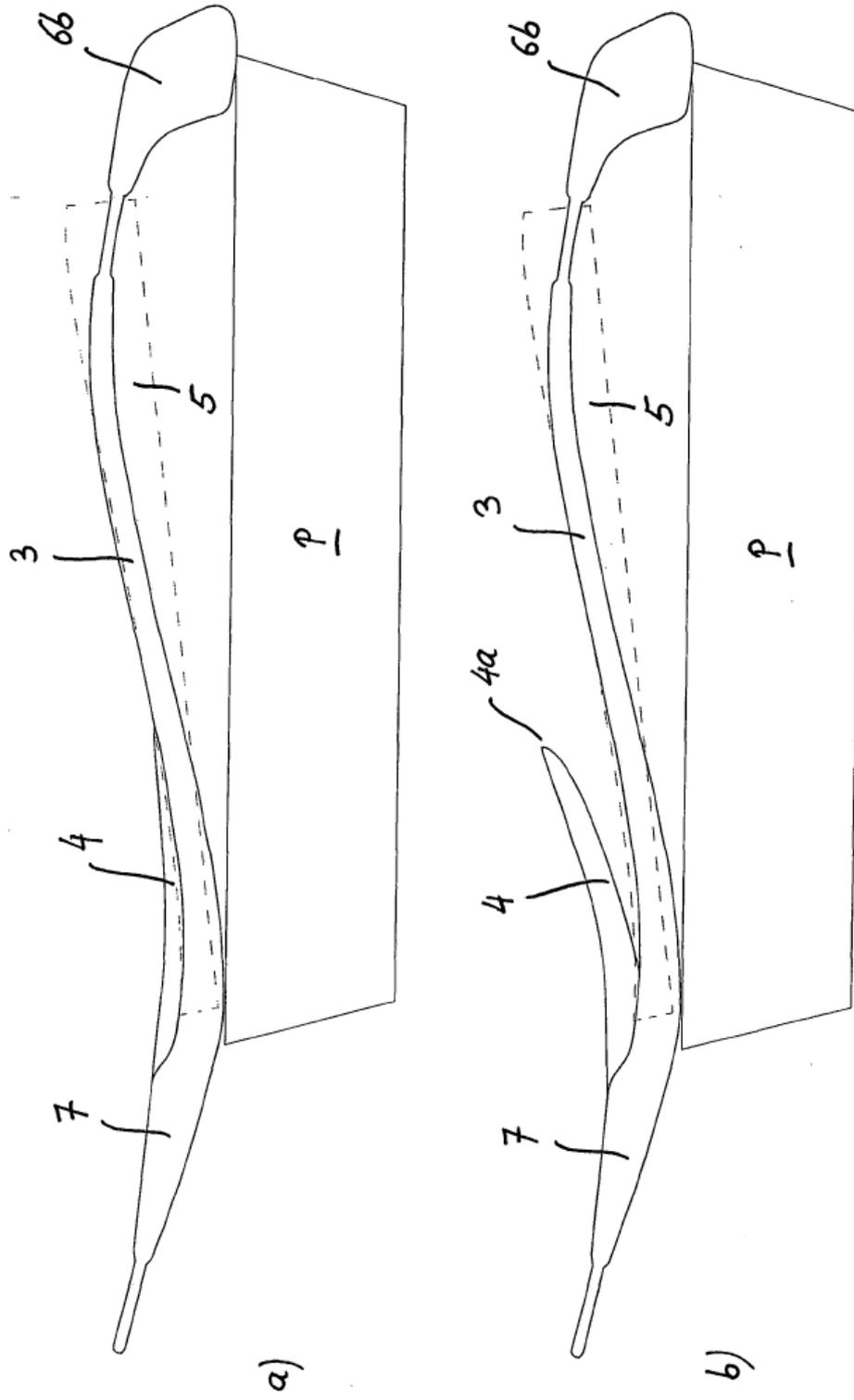


Fig. 3